EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

DIANA VANESSA IRIARTE VILLARREAL
C.C. 1143132328 de Barranquilla

La suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($ 5.000.000.oo)**, por concepto de la prestación de servicios profesionales para adelantar las acciones dentro del proceso de fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica en el distrito de Barranquilla. De acuerdo a Contrato, CD-11-2024-1775

Cuenta 006: Periodo correspondiente del 01 al 30 del mes de Septiembre del 2024.

CUENTA DE AHORROS NO. 48347380639



DIANA VANESSA IRIARTE VILLARREAL
C.C. 1143132328 de Barranquilla
Cel.: 3116056240